

Declaración de posición sobre los niños y sus familias

El Consejo de Texas de Discapacidades de Desarrollo cree que todos los niños deben pertenecer a familias donde se sientan queridos y cuidados y donde tengan el apoyo y las oportunidades de aprender a ser independientes y exitosos. Los niños con discapacidades no son distintos a los demás niños en su necesidad de contar con los beneficios que sólo se pueden obtener al crecer en una familia cariñosa y estable. Todos los niños se enriquecen por formar parte de una familia y una comunidad que promueva su bienestar físico, social e intelectual y que promueva su independencia y autodeterminación.

Las familias de niños con discapacidades por lo general necesitan apoyo y acceso a distintos servicios para poder mantener a sus hijos en sus hogares y comunidades. Los servicios de apoyo familiar están pensados para apoyar a las familias para que puedan continuar siendo los cuidadores principales, mantener la unidad familiar y evitar así el traslado de individuos con discapacidades a sitios fuera de sus hogares lo cual es, a menudo, muy costoso y alienante.

El Consejo de Texas de Discapacidades de Desarrollo cree que:

- Para poder desarrollarse y prosperar mejor, los niños deben crecer en familia.
- Cualquiera sea su composición o su bagaje cultural, la familia es la mejor oportunidad que tiene todo niño de tener un hogar, amor, un sentido de pertenencia y permanencia. Los padres con discapacidades pueden brindarle un hogar cariñoso a sus hijos.
- Todas las familias deben contar con el apoyo y los servicios necesarios para mantener a sus hijos, discapacitados o no, en sus hogares. Los servicios de apoyo familiar deben incluir pero no limitarse a relevos, rehabilitación y tecnologías de apoyo y habilitación, servicios de apoyo personal, capacitación y orientación para padres, modificaciones a vehículos y hogares y ayuda para cubrir gastos asociados a la discapacidad.
- Dado que la gran mayoría (más del 85 %) de las personas discapacitadas viven con familias, necesitan servicios de cuidado infantil y programas para antes y después de la escuela con las instalaciones necesarias para sus discapacidades prestadas en el mismo entorno que el de los demás niños.
- Los proveedores de servicios de apoyo familiar deben recibir educación y capacitación que los prepare para trabajar con personas con discapacidades en entornos inclusivos para poder cumplir con su objetivo.
- Los apoyos y los servicios deben ser de fácil acceso, orientados a las familias, personalizados, flexibles frente a necesidades y circunstancias cambiantes,

- culturalmente adecuados y basados en necesidades funcionales en vez de en etiquetas categóricas.
- Cuando los niños con discapacidades no pueden permanecer con su familia, por el motivo que sea, la primera prioridad debería ser reunir a la familia ofreciendo los servicios necesarios y el apoyo que necesitan para continuar siendo una familia. Cuando no es posible reunir a la familia, la familia debe ser un participante activo en el plan de cuidado del niño y un participante clave en la selección de la situación familiar alternativa para su hijo, lo cual incluye familias sustitutas, copaternidad y adopción.
- Cuando las familias no pueden involucrarse activamente en las vidas de sus hijos, se debe planificar la permanencia para que el niño pueda vivir en una familia.
- información y capacitación para los padres. La coordinación entre los distritos escolares y las agencias Los distritos escolares y las agencias de servicios de salud y humanos son fuentes integrales de externas es necesaria para poder brindar a los padres información precisa y oportuna con respecto a los servicios y el apoyo que pueden permitir que el niño permanezca en su hogar y haga la transición a una vida adulta e independiente.
- Es esencial poder garantizar que todos los niños estén a salvo del abuso y la negligencia. El apoyo para las familias con niños con discapacidades de parte de este sistema es muy importante para asegurarse de que los niños permanezcan en un entorno seguro y familiar y evitar que sean separados innecesariamente de sus familias por no contar con los servicios y el apoyo necesarios.

El Consejo apoya la declaración de política pública adoptada por el Estado de Texas que reconoce el valor de la familia en la vida de un niño y apoya el desarrollo de programas, políticas y mecanismos de financiación que permitan que todos los niños vivan y crezcan en un entorno familiar.

Aprobado el 5 de febrero de 2016